



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECURSO AGUA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

Presidente: Muy buenas tardes, compañera Diputada y Diputados. Solicito amablemente a la Diputada Secretaria María de Jesús Gurrola Arellano, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Buenas tardes Presidente, con gusto. Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Carlos Guillermo Morris Torre, presente.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, la de la voz.

Diputado Humberto Rangel Vallejo, presente.

Diputado Clemente Gómez Jiménez, presente.

Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra, presente.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinoza, presente.

Hay una asistencia de **6** Diputados integrantes de esta Comisión, Diputado Presidente, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Muy bien. Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **trece horas con cuarenta y siete minutos** el día **6 de diciembre** del año 2016.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria María de Jesús Gurrola Arellano, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Aprobación del programa anual de trabajo. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, gracias Diputada Secretaria. Una vez conocido el proyecto de orden del día señalado, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.



Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día, hecho de su conocimiento por seis votos a favor.

Presidente: Compañera Diputada y Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y sustanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria del Recurso Agua, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general, a la dependencia de la Administración Pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza.

Ahora bien, de las tareas que deben de llevar a cabo las comisiones con base en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar su programa anual de trabajo. Esta presidencia tuvo a bien proporcionarles vía correo electrónico el día viernes 2 de diciembre del actual un proyecto de programa, esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo o enriquecerlo para en su caso proceder a la aprobación del mismo.

Para tal efecto le voy a solicitar a la Diputada Secretaria María de Jesús Gurrola Arellano, tenga a bien dar lectura para mayor apreciación a los ejes de trabajo y líneas generales de acción del programa anual de trabajo de esta Comisión.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente. Los ejes de trabajo. Son ejes rectores en el trabajo legislativo de nuestra Comisión, los siguientes: I. Fomentar acuerdos que permitan un Tamaulipas con una visión de cultura y cuidado del agua. II. Coordinar las acciones del ejecutivo del Estado con el trabajo legislativo del Congreso. III. Promover el manejo responsable y sustentable del agua. Ahora bien las líneas generales de acción. I. Estudio, análisis y en su caso dictaminación de las iniciativas, proyectos, y propuestas legislativas turnadas a la Comisión como parte de las obligaciones asignadas por la ley a esta Comisión. II. Atender todas las peticiones recibidas en la Comisión, turnándolas a las instancias correspondientes cuya gestión impacte principalmente en los sectores sociales. III. Emisión de dictámenes, informes, opiniones o propuestas respecto a los asuntos que competen a la Comisión turnados por el Pleno. IV. Realización de las reuniones de trabajo de la Comisión para el desahogo de los asuntos legislativos.



V. Proponer las reformas y ordenamientos necesarios en materia de derechos humanos al agua. VI. En un marco de pleno respeto y competencia signar convenios de colaboración con diferentes instituciones públicas o privadas con el objeto de fortalecer el trabajo de la Comisión y estrechar lazos de comunicación con otras dependencias. VII. Coadyuvar en la clarificación del marco regulatorio de los servicios de agua. VIII. Promover foros de consulta con la participación de todos los actores y usuarios del agua que permitan respaldar las decisiones más importantes del sector hidráulico. IX. Promover reuniones de trabajo con los funcionarios estatales vinculados con la materia. X. Coordinación permanente con las instituciones y organismos competentes en el ámbito del tema del recurso agua. XI. Invitar a expertos en la materia a que brinden una propuesta específica respecto a lo que sería más urgente, proponer reformar en el marco jurídico y técnico-económico del ordenamiento normativo del agua. XII. Elaboración y presentación del informe anual del trabajo. Es cuanto Presidente.

Presidente: Toda vez que los integrantes de esta comisión nos hemos impuesto del contenido del proyecto anual de trabajo, esta presidencia tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones y/o comentarios en torno al mismo, a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación.

Para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria María de Jesús Gurrola Arellano, tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia, se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz.

Presidente: Compañeros Diputados, al no haber participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al proyecto anual de trabajo efectuado. Los que estén a favor, sírvanse indicarlo en los términos de ley. Los que estén en contra favor de manifestarlo.

Compañeros Diputados, ha sido aprobado el programa anual de trabajo de esta Comisión por seis votos a favor.

En tal virtud y una vez aprobado como órgano parlamentario, nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho programa.



Presidente: Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general. Si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Adelante Diputado.

Diputado Humberto Rangel Vallejo. Gracias Diputado Presidente, si para comentarles a los compañeros y compañera de esta Comisión. Por allí hemos estado en contacto con el Delegado de la CONAGUA en Tamaulipas, Rubén Quiroga y yo creo que tenemos que hacer la invitación todos los miembros de esta Comisión, si me permite Presidente, para sentarnos a platicar con el Delegado, ya que el agua es un recurso no renovable y es un recurso que se nos está acabando y creo que tiene que haber mucha coordinación con el ámbito federal. Tamaulipas obviamente es de los estados más ricos en cuestión de agua, pero creo que tenemos que cuidarla, creo que tenemos que tener una coordinación demasiada buena con el Delegado Federal aquí en Victoria, así que es que, sería bueno invitarlos que posteriormente nos reuniéramos con el Delegado de la CONAGUA para tratar temas de índole local y obviamente para ver los proyectos que trae CONAGUA obviamente en varias cuencas y en varios lechos de ríos y sobre todo tener una coordinación, yo creo que los dos ámbitos tanto federal como local, estamos para cuidar el recurso y obviamente estamos para apoyarnos y es la invitación que les hago a los compañeros Diputados de esta Comisión para ver si nos pudiesen acompañar, si ponemos algún horario y coordinarnos con el Delegado con su agenda para ir a visitarlo y pues platicar de manera cordial los temas que atañen esta Comisión.

Presidente: Adelante Diputado

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa. Comparto totalmente lo que comenta el Diputado Rangel y también quisiera poner a consideración de todos ustedes, el hecho de que ha habido un número enorme de campañas para el cuidado del agua, en fin, yo propondría a todos ustedes que hiciéramos un esfuerzo para hacer una campaña de concientización del uso del agua y que en un momento dado empatemos los esfuerzos federales, estatales y también los municipales obviamente para que pudiéramos darle un seguimiento muy preciso a todo este tipo de campañas y más que nada con el interés de conservar el recurso como comentaba el Diputado Rangel que es no renovable y que pudiéramos tener en las futuras generaciones más reservas para ellos. Es cuanto.

Presidente: Claro que si, gracias Diputado



Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra. Me permites presidente. Muy buenas las aportaciones de los compañeros Diputados, algo que me preocupa a mí en este sentido, es que a Tamaulipas se le quitó o se le redujo considerablemente la participación, creo que tengo entendido que le llegaban no sé si 900 millones de pesos al año a esta Delegación que preside Rubén Quiroga, verdad, se llama, y hubo un recorte muy importante, no tengo el dato, pero fue muy considerable, entonces yo no sé qué podemos proponer, si mandar un exhorto al Congreso de la Unión o hacer algo para ver si podemos subsanar de alguna manera esta cantidad, este recurso que antes pues teníamos no.

Presidente: Gracias Diputado, comentarles que estamos en busca, ya se platicó con el Delegado, nos invitó la semana que entra si Dios quiere a saludarlo allí a su oficina a presentarnos todos los proyectos de agua que viene para Tamaulipas, sabemos que hubo algún tipo de recorte, pero sabemos también que vienen proyectos muy importante y que sería bueno que todos estemos enterados porque al Delegado Rubén Quiroga le toca una parte de Tamaulipas, creo que es la zona, parte de la frontera no le toca, entonces tenemos que buscar también quién es el Delegado que le toca la otra parte para que también nos platique los temas de interés también para los que son de allá de Reynosa, Matamoros y toda la Zona Norte.

Diputado Jesús Ma. Moreno Ibarra. Perdón, habría que ir a esa Delegación está en Monterrey, está en Monterrey es la que le toca a aquella zona.

Presidente: Estaría bien mandar oficio o hacer el acercamiento para ver si podemos ir a saludarlo o puede también venir a presentarnos los proyectos para la zona norte del Estado.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa. Presidente, con todo respeto para todos, este inclusive para el Delegado obviamente que acuda el aquí al Congreso, para hacer una reunión de trabajo, lejos de que sea un saludo, sea una reunión de trabajo y más que nada informativa para saber exactamente cuáles son los planes de acción para el próximo año, no.

Presidente: Claro que sí, con mucho gusto la gestionaremos. Y por allí por el grupo les mando para que podamos estar todos, la ideas es que todos podamos opinar, todos podamos proponer, y que él nos presente a todos, los programas y ver de qué manera podemos, como dice el Diputado Chuma, podemos aprovechar la oportunidad que más cosas se pueden bajar para Tamaulipas. Alguien más, listos.



Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo agradezco la presencia de mis compañera Diputada y Diputados de esta comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas** del día **6 de diciembre** del presente año. Muchas gracias a todos y muy buenas tardes.